

PROPUESTA

Fortalecimiento en el apoyo al aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca.

PRESENTADO POR:

Emiro Zemanate

PRESENTADO A:

Entidad Descentralizada Territorial Mixta EMBOLIVAR SA ESP

Bolívar cauca, julio de 2021

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR SA ESP, requiere de personal para realizar el fortalecimiento en el apoyo al aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca. me encuentro en la capacidad de cumplir con esta labor y desempeñarla de la mejor manera posible por tal motivo creo pertinente presentar a ustedes esta propuesta

JUSTIFICACION

Con la ejecución de esta propuesta se pretende atender el tiempo y lugar el fortalecimiento en el apoyo al aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca, además colaborare con otras actividades que se realicen en la empresa de tal manera que se desarrollen con la mayor responsabilidad y eficiencia

OBJETIVO GENERAL

Fortalecimiento en el apoyo al aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar y colaborar en el aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Realizar otras actividades que se realicen en la empresa.

Emiro Zemanate

Emiro Zemanate

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.228.410

ZEMANATE

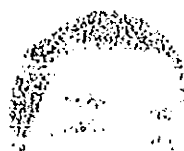
APELLIDOS

EMMO

NOMBRES

Zemanate

FIRMA



INDICE OCREADO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1961
SAN SEBASTIAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

O+

M

ESTATURA

C. S. RH

SEXO

24-SEP-1980 PITALITO

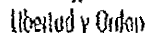
FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

[Signature]
J. GONZALEZ
J. GONZALEZ



A-1100702-30150151-M-0012228410-20070404

00029070948 01 2113W3B32



Persona Natural

(Leyes 180 de 1995, 404 y 443 de 1993)

FIGURE CAPTIONS

PRIMER APELLIDO ZEMANATE		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES EMIRO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 12.228.419		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☐ EXTRANJERO ☒		PAIS
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES 03 AÑO 1967			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
PAIS Colombia			PAIS		
DEPTO Cauca			DEPTO		
MUNICIPIO San Sebastián			MUNICIPIO		
			TELÉFONO 3206736674 EMAIL Emiro.Zemate@gmail.com		

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 9o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.	MES	AÑO
											BACHILLER ACADÉMICO	
											MES 07 AÑO 2007	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)										
INDICAR EN ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, LA MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA										
TC (TÉCNICA)	IL (TECNOLOGICA)	TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)							
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PhD)								
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)										
MODALIDAD	Nº SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS				TERMINACIÓN		Nº DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO				MES	AÑO	PROFESIONAL
Tc		X		Técnico Constructor				01	2	009
										45091CAU

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)									
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 130 de 1985, 489 y 413 de 1990)

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Obras Públicas Municipio de San Sebastián	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO San Sebastián y Bolívar	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Contratos de acueductos y Aulas	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO Bolívar	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Obras Civiles - Puentes	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO Santa Rosa C.G.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA [] MES [] AÑO []	DÍA [] MES [] AÑO []	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1993, 400 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SEVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	23	276
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	23	276

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME HICIERO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CEBERAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 66 DE LA LLY 190/93)

Emilio Fernandez
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

6



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

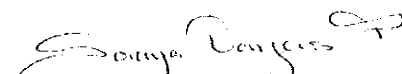
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de julio de 2021, a las 15:15:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	12228419
Código de Verificación	12228419210715151522

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:13:25 PM horas del 15/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 12228419

Apellidos y Nombres: ZEMANATE EMIRO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 171442925



WEB

15:16:24

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMIRO ZEMANATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12228419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



República De Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Liceo General del Casanare

Yopal - Casanare

Aprobado mediante Resolución N° 1208 de Octubre 02 de 2008 de la Secretaría de Educación del Casanare.

Código D.A.N.E. 385001004386

Registro I.C.F.E.S. 135715

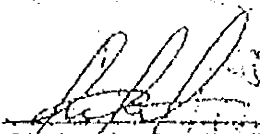
Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que:

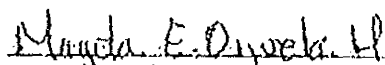
Zemante Emiro

Identificado(a) con C.C. N° 12.228.419

Termino satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

Bachiller Académico


L.c. Bertha Cristina Ojeda Tobar
Rectora(o)


Magda Evelyn Orjuela Moreno
Secretaria(o)

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Yopal el día 13 del mes junio del 2009.

Anotado al Folio 068 Libro de Registro interno de Diplomas 001 Acta de Grado N° 015
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994
y 2150 del 05 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.



Liceo General del Casanare

Yopal (Casanare)

Registro Icfes 135715

Registro Dane No. 385001004386

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare Según Resolución No. 1208 de Octubre 02 de 2008

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Yopal a los 13 días del mes de junio del 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria del Liceo General del Casanare, Institucion aprobada en el nivel de Educacion Basica Primaria, Secundaria y Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO según resolución N° 1208 de 02 de Octubre de 2008.

Comprobada la situación legal y academica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Zemanate Emiro C.C. N° 12.228.419 es fiel copia tomada del acta general N° 015 y consta de (160) estudiantes que comienza con el nombre de Angel Duque Juan Sebastian y cierra con el nombre de Zemanate Emiro, firmada y sellada por Bertha Cristina Ojeda Tobar (Rectora) y Magda Evelin Orjuela Moreno (Secretaria).

Dada en Yopal a los 13 días del mes de junio de 2009.

Lic. Bertha Cristina Ojeda Tobar
c.c. 30.748.353 de Pasto
Rectora

Magda Evelin Orjuela Moreno
c.c. 1.121.837.755 de Villavicencio
Secretaria



BOGOTÁ D.C. 8-10-05

BOGOTÁ D.C. 8-10-05

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Maestro de Obra en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 79 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.